

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Domingo 10 de Septiembre de 1.933

Número 25 044

DE POLÍTICA

Tante se va venido hablando cosas bajo el prisma de la codicia y ambición, dejando aparte lo que primero debía ser, el amor a la patria grande y chica. Amor, que se dice mucho, pero que al ocupar el poder no aparece por parte alguna. En la oposición, todos los hombres parecen galados por ideales altruistas, pero no sabemos lo que tiene el Poder que, apenas llegan a ocuparlo, todo cuanto dijeron desaparece como el humo de una fogata.

Estamos, pues, en un momento culminante para España, pues según se solucione la crisis así podremos hacer cálculos de si esta variación nos dará grandes esperanzas para mejorar o no. Y esto es, precisamente, lo que deseamos una infinidad de españoles, que vengan hombres que al constituir un nuevo Gobierno encaminen la nave política por nuevos rumbos más beneficiosos para España. Porque, francamente, para seguir igual o para empeorar, no merecería la pena que se malgastara el tiempo en una crisis. Esperemos, pues, a ver si para hoy, las noticias que se reciben nos dan nuevas orientaciones; mejor dicho, soluciones concretas que nos permitan enjuiciar acertadamente.

Por lo pronto, como decimos, ahora solo tenemos noticias contradictorias que algunos traducen según desean que se desarrollen los sucesos. Pero lo que todos queremos, lo que todos deseamos, es que sea para mejorar la solución que se dé a la crisis e que se haya dado cuando vean la luz estas líneas.

Como no es posible que un Gobierno contente a todos los que aspiran a formar parte de él, a obtener cargos y prebendas, es natural que anunciada ya la crisis, todos cuantos tienen aspiraciones y se creen llamados a esos cargos, cementaran con la conculgente alegría el anuncio de una variación que les pudiera proporcionar «enchufes» y participar en el Gobierno. La vida es así, que están siempre los que no gozan ni alcanzan el monopolio deseado de escalar alturas, deseando que se quiten unos para ponerse ellos. Eso sucedía con el antiguo régimen y sucede con éste y con cuantos se inventen para formar Gobiernos. Nadie mira por hacer el bien de España. Lo único que desean los unos es sostenerse en el poder, y los que no lo gozan, que llegue la oportunidad de una crisis para saciar sus ambiciones y codicias.

Por eso hemos repetida muchas veces en estas mismas columnas que nosotros no quisimos ser nunca políticos, porque no entraba en nuestro modo de ser el ver las

pero habla de una manera deplorable.

—¿Quién es ese muchach?— preguntaba un crítico a otro, en el ex-reacto.

—Guljarro—le contestó.

—Pues por el tamaño y por cómo habla, parece más bien aduquin.

¡Son más divertidas!

Por cierto que, otro Aristarco de un popular diario de la noche, decía al concluir el primer acto de la misma obra:

—¡Decididamente, son más divertidas las matemáticas!..

El orden de los factores..

—Estarán ustedes muy satisfechos con el nombramiento de Gobernador general de Cataluña.. —decía un perdistista la otra tarde, en el Congreso, a cierto diputado de la «Esquerda», muy allegado al ministro de Marina. A lo que contestó:

—Hombre sí. Y me parece que ya era hora ¡Habían sido tantos los «generales» gobernadores que pasaron por Barcelona, que bien garado nos tenemos un Gobernador general!..

—Según datos de la capital y la provincia, recopilados por LA CRÓNICA las víctimas por las inundaciones fueron 40. Si, desgraciadamente, decíamos tal día como hoy, la tormenta se presenta de noche, como el año 71, por centenares se hubieran contado las víctimas.

—Se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación anunciando al Gobernador civil, señor Dieffeburne, que se habla acordado abrir un crédito extraordinario para socorrer a los pueblos y que podía disponer de momento de 30 000 pesetas.

—Zarpó con rumbo a Málaga la fragata «Blanca», escuela de guardias marinos.

¡Hombre, tiene gracia!..

—o—
Cuestión de tamaño

Con el estreno de «Los verbeneros», en Pavón, se ha presentado un novel tenor que se canta mal,

La Ley de Vagos en Barcelona

En los últimos veinte años, han sido fichados en la capital de Cataluña unos 16.000 maleantes, de los cuales más de la mitad siguen «en activo»

Para poner a buen recaudo a todos estos distinguidos caballeros, va a ser preciso utilizar algunos buques y crear campos de concentración, porque en la cárcel caben 800 nada más.

Gran revuelo en el distrito que en el «Barrio Chino», que dicen los reporteros manidos de grandezas. Chinos quisieran, en efecto, que fueran, en estos días, mendigos y maleantes, para estar lejos de la Ley de Vagos, cuyos artículos, con los censurables tentáculos del tóxico submarino, se les van subiendo ya por las pier-nas y van a dar con ellos en la «cangri», dicho sea en romance de circunstancias, con perdón de ustedes.

Es decir, en la cárcel no va a caber todo el nutrido ejército de la briba barcelonesa, compuesto aproximadamente de ocho mil ciudadanos distribuidos en batallones de revienta pisco, mecheros, chorizos, tomadores del des, nazarenes y demás nobles apelativos. Porque son ocho mil nada más, no

vayan ustedes a figurarse, asunto. En el papel aparecen precisamente el doble.

El «apel» es en este caso un fichero abierto por la Jefatura de Policía hará unos veinte años o cosa así. Desde entonces, hay una fi ha, mañana tres, el otro cuatrecientos, se componen ya nada menos que de 16 000 cartoncitos.

—Pero—decimos al amable informador que nos da estos datos—¿odes las «titulares» de las fichas están en «activo»?

—No, no, ni mucho menos. Veinte años dan mucho de sí, y en veinte años unos han desaparecido, tragados por los fauces de Dios sabe qué latitudes, otros han muerto, algunos—supongamos que algunos—se han regenerado... En realidad el fichero alcanza hoy a 8.000 vagos y maleantes, pocos e

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS
Almería hace 45 años
10 de Septiembre de 1.888
Regresó el Gobernador civil después de haber recorrido varios pueblos damnificados por el temporal de lluvias.

ninguno de los cuales, o a o, esta rán catalogados desde la remota fecha en que el extraño censo se comenzó.

La puesta en marcha de la Ley de Vagos, ha coincidido con una disminución de mendigos al rededor de las mesas de café.

-Tienen miedo, ¿verdad?—re gustancia. Y el técnico respondí;

-No, todavía no pueden actuar se en la calle los efectos de la nueva Ley. Lo que ocurre es que los mendigos veranean también y en estos días de calor se focante, marchan a las poblaciones costeras, donde saben que encontrarán una clientela de gente acomodada, propicia a hacer fructífero su negocio.

-Entonces, pedir limosna en Barcelona y sus alrededores, resulta remunerativo...

¡Toma! Pues ese es el mayor obstáculo con que tropezamos para acabar con la mendicidad: que es el «negocio».

En efecto, deba ocurrir así, aun que así no debiera ser. El otro día, mientras me limpiaba las botas en un estanco, que tiene al propio tiempo «salón» para tal menester, entró un hombre joven, en la plenitud de la vida, a entregar cinco cartuchos de calderilla, que la dependienta le cambió por un billete de cinco duros. Al salir me saludó e mendigo—tal supo luego que era—y yo recordé que, precisamente, era el «limpia» que años atrás me servía en el establecimiento donde voy habitualmente, en la calle de Mantaner.

-¿Ya no es del oficio?—pregunté.

-No. Ahora pide limosna.—Y la señorita del mostrador, completó la información.

-¿Cómo quiere usted que trabaje, si todos los días me trae a cambiar, por lo menos, cinco duros? Y por cierto que, hace un par de semanas, un caballero se acercó a ofrecirme trabajo en su verdadero oficio, el de mecánico. El aceptó, por compromiso y, como es un expertísimo oficial, obtuvo un jornal superior al señalado por las Leyes del Trabajo, pero... tres o cuatro días después, volvió a pedir limosna, ¡le resultaba más descansado y más productivo!.

-Y bien, digo ahora a quien me hablaba del fichero de la Jatura, después de referirme el caso del mecánico limpiabotas-mendigo, ¿cómo se van ustedes a arreglar para poner a buen recaudo a esta gente?

-Hombre, en primer lugar los que no son verdaderos maleantes, no nos preocupan tanto, pero los maleantes son muchos, muchos. Ya le dije: unos 8 000 ¿qué hacer con ellos? En la cárcel caben ochocientos, y cuatrocientos en los asilos «ad hoc». Habrá que habilitar barcos, establecer campos de concentración... ¡qué se yo!.

El mismo problema de Barcelona va a plantearse en todas las demás grandes ciudades españolas: la falta de alojamiento para los residuos extraídos de la gran olla social por la espumadera de la Ley de Vagos. Residuos que no pueden, precisamente, echarse a

la basura. ¿Qué hacer con todos los bribones? Tal vez sea esto lo mejor. Pero habrá que tener un especial cuidado, no solo en separar del fruto bueno al fruto estropeado, sino en hacer que ese fruto estropeado pueda ser readmitido un día a la vida normal.

Si en Barcelona o en cualquier

otro punto se establecen colonias de mendigos, vagos y maleantes, conviértanse en colmenas de salud y de trabajo y no en algo tan absurdo como cárceles al aire libre». Los ocho mil fichados barceloneses, no serán, en su totalidad, incorregibles...

SEBASTIAN BAS CALBET

COMENTARIOS

IMPERIALISMO NUEVO ESTILO

Francis de Miomandre, el celebrado escritor francés, en una crónica, tan admirable como breve, publicada en «Les Nouvelles Littéraires», declara que una de las cosas que más sorprenden a todos los turistas, es no encontrar en las bibliotecas de los hoteles más que libros ingleses. Contagado él de esta sorpresa, interrogó a un director de hotel acerca de esta preferencia por el idioma de Shakespeare, y aquél le contestó:

-¿Para qué hacer gastos en la formación de una biblioteca? Sería estúpido, teniendo señoritas inglesas o americanas que eividan al marchar tres o cuatro libros en su habitación. ¡Al cabo de un año, la biblioteca está hecha!

Francis de Miomandre propone, con objeto de extender la influencia literaria francesa en Europa, que el Estado dispense que unos cientos de viejas señoritas se dediquen a recorrer los hoteles del Continente, dejando olvidadas en cada uno de estos, una docena de obras maestras por viajera.

No nos parece mal esta fórmula de imperialismo. En esta época de nacionalismo delirante, no se deben desperdiciar ocasiones de afirmarlo. Hay dos formas de combatir la locura nacionalista. O en virtud de un internacionalismo conciliador. O respondiendo con un nacionalismo más fuerte. Todo, menos dejarse pisar el terreno. Y este es lo que el escritor francés propone como medio de contrarrestar ese pintoresco imperialismo literario de Inglaterra. Y es que, no cabe duda, el pueblo inglés tiene un talento singular para colonizar el resto de la humanidad. Lo mismo en el aspecto económico y político que en el orden literario. Dentro de cada ciudadano británico, se oculta un po-

sible embajador de su país. Es un genio como otro cualquiera. Y en el reparto que de los talentos hizo Dios a los pueblos, este de la colonización es el que ha correspondido a la rubia Albión.

Pero, ya ha sido descubierta por los franceses, en esta su nueva modalidad de la influencia literaria. Un francés, que es como decir un nacionalista cien por cien, ha dado el grito de alarma y ha señalado el modo de combatir. No nos cabe duda que el Estado de la nación vecina no echará la advertencia en saco roto. Dispongámonos a contemplar una cruzada francesa por la santa causa de la gloria de sus letras.

Yo no se si atreverme a proponer algo parecido al Gobierno español. Creo, sin embargo, que no se debe escatimar sacrificio alguno en lo que se refiere a extender el nombre de España por los ámbitos del mundo. Ojalá que se impusiera lanzar por esos mares del globo un magnífico equipo de viajeros, que dejen tras sí generosamente cientos y cientos de obras de lo más recogido de nuestra literatura. Ahora bien, hay que elegir con gran cuidado a las personas que se envían. No todos los españoles sirven para esa empresa. Porque la mayor parte, harían todo lo contrario de lo que hacen las rubias inglesas. Que en lugar de abandonar unos cuantos libros, se llevarían unos pocos de los que encuentran. Por eso digo, que hay que tener mucho acierto en los ajustes que se elijan. No nos salga el tiro por la culata. Porque desde luego, esta afición a los libros ajenos, de nota un gran interés por la cultura. Pero, un interés de tal naturaleza, que muy bien puede confundirse con la cleptomanía.

GUILLERMO DIAZ DOIN

Campaña uvera

Ayer mañana fondeó el vapor «Neapel», a la carga para Hamburgo.

Se han vendido en Londres los restos de los vapores «Cavalló» y «Kontaglr» «Elisabeth», habiendo mejorado las ventas.

Ayer salió el vapor «Manro ni», para Londres, con 3 126 barriles.

El «Volturno», con destino a Manchester, llevó 2 747.

En puerto quedó el «Neapel», para Hamburgo, si que se le dieron órdenes para 1 273 barriles y 126 cajas.

Sama lo exportado hasta anoche en 33 vapores, 127 907 barriles, 1.049 medios, y 1 524 cajas de uvas.

En 9 de septiembre del año anterior, en 35 vapores se habían embarcado 180 628 barriles 1 586 medios y 1 603 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban exportadas 176 683 barriles, 2 053 medios y 622 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercader:

| DESTINOS | BARRILES | MEDIOS |
|----------------------|----------------|--------------|
| Boston . . . | 1 984 | |
| Bristol . . . | 3 583 | |
| Cabotaje . . . | 276 | 301 |
| Cardiff . . . | 4 731 | |
| Copenhague . . . | 2 233 | |
| Dakar . . . | 336 | 284 |
| Fintlandia . . . | 1 416 | |
| Glasgow . . . | 9 700 | |
| Hull . . . | 18 397 | 26 |
| Liverpool . . . | 37 143 | 153 |
| Londres . . . | 27 290 | 25 |
| Manchester . . . | 2 747 | |
| Newcastle . . . | 2 087 | |
| P. Noruega . . . | 7 855 | 170 |
| P. Suecia . . . | 2 149 | |
| Southampton . . . | 3 556 | |
| Sud América . . . | 2 476 | |
| TOTALES . . . | 127 907 | 1 049 |

Asistencia Social

El número prometido ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 14.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 643 niños y 428 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 18 hombres y 3 mujeres.

Espectáculos

Tiro nacional

Funciones de cine para hoy: Por la tarde, a las 7 15.

La bonita película en una parte titulada «Alma gitana» y la su reproducción hablada en español «La incorregible».

Por la noche a las 10 en punto. El mismo programa.

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining
C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

Lea usted ‘La Crónica Meridional’

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Animación en Palacio

El Palacio de Oriente y sus alrededores ofrecían esta mañana, desde bien temprano, un animadísimo aspecto con motivo del desarrollo de la crisis.

A las 10 y 40 llegó el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y minutos después se reanudaban las consultas.

Ossorio y Gallardo

A las once menos diez llegó al Palacio presidencial el señor Ossorio y Gallardo.

A los periodistas que le interrogaron manifestó que venía desde Cubas, donde está veraneando.

Salió a las 11 y 35, y dijo a los representantes de la Prensa que su opinión, expuesta al Jefe del Estado, es la de que debe aprovecharse el momento para dejar fuera del Gobierno a los socialistas y prescindir de los conservadores, formando una concentración de izquierdas, que con estas Cortes, completa la obra constituyente realizando la reforma judicial y la de la Administración local.

El Gobierno debe presidirlo en su entender, un hombre imparcial, sin partido, que impusiese su autoridad y el aquietamiento de los espíritus para ir a las elecciones.

Agregó que sin estas condiciones es una temeridad gobernar.

Sánchez Román

Después acudió a exponer su opinión el catedrático y diputado señor Sánchez Román, quien facilitó a la salida una nota diciendo que se impone una política que devuelva a los españoles la impresión de seguridad en el orden político y económico, estableciendo el principio de autoridad y respetando los intereses legítimos para recuperar la confianza ciudadana.

Añade que se debe ir a las

elecciones generales antes que a las municipales, pues las Cortes constituyentes han cumplido y aún se han excedido en su misión.

Debe formarse, agrega, un Gobierno de representantes de los partidos nacionales que garantice las elecciones.

Hurtado

El diputado señor Hurtado, acompañó al Presidente de la República la formación de un Gabinete republicano socialista, análogo al que se constituyó al advenimiento de la República, dando una tregua los partidos para consumar la obra nacional.

Don Melquiades

El jefe del partido liberal democrático, don Melquiades Álvarez, manifestó a los periodistas que había razonado el fracaso de la política del Gobierno, afirmando que éste comprometió la riqueza del país y la vida de la República.

El Parlamento colaboró apoyando esta política perjudicial.

Cree el señor Álvarez que se deben disolver las Cortes y formar un Gobierno que cuente con la confianza de la opinión, y que haga una política nacional.

Debe ser el señor Lerroux -añadió- quien las disuelva.

Unamuno

El ilustre rector de Salamanca, cuando salió, finalizada su consulta, dijo a los periodistas que había manifestado al Jefe del Estado que la crisis es del Parlamento.

Se debe disolver éste en su opinión, entregando el Poder a quien acepte la responsabilidad de las elecciones y suspender las leyes perjudiciales.

No habló de personas el señor Unamuno, ni hizo a los reporteros otras manifestaciones.

El señor Alcalá Zamora regresa a su domicilio

A la una y media de la tarde regresó a su domicilio el Presidente de la República.

Alba en París

En el Palacio manifestaron a los periodistas que había evacuado telefónicamente la consulta anunciada el exministro señor Alba, que se encuentra en París.

Este ratificó el consejo que dió con motivo de la crisis de Junio.

Las circunstancias de entonces se han agravado notablemente en el interior y en el exterior.

Opina el señor Alba que es imprescindible para bien de España y de la República aplicar el sedante de una gran conciliación nacional.

Agregó que hay que nacionalizar la República, tal como surgió el 14 de Abril de 1931, afrontando los problemas económico, financiero y agrario, que se han agravado en estos últimos meses.

Esto, como es natural, impone la inmediata consulta del sufragio universal, disolviendo el Parlamento.

Sánchez Guerra

Este manifestó que consideraba difícil evitar la disolución, en vista de la situación del país y del partido.

Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset, que se encuentra ausente, aconsejó un Gobierno de concentración republicana, sin acentuar el predominio de ningún grupo.

Consulta por teléfono

Esta tarde, a las cinco, consultara el Presidente señor Alcalá Zamora, por teléfono, a los señores Marañón y Abadal.

Azaña a Palacio

El Presidente de la República esta tarde, a las seis, informará al señor Azaña del curso de las consultas.

Aviso por teléfono a Ortega y Gasset. -Actitud de los socialistas

Anoche se avisó telefónicamente al señor Ortega y Gasset (don José) que se encuentra en Santander, para que llegue a Madrid.

Algunos diputados socialistas manifestaban anoche que estaban dispuestos a no formar parte del Gobierno, pero la actitud que adopten respecto al Gobierno que se forme, se amoldará a la persona que lo presida, pues caso que lo presida persona que no destacó en su hostilidad contra los socialistas, o no se respetara la obra social realizada por el Gobierno, habría la máxima hostilidad del partido.

Otra denuncia

Por orden del fiscal de la República ha sido denunciado nuevamente «El Siglo Futuro».

Comienzan las tormentas

Los telegramas que se reciben de distintas provincias participan que se han desencadenado formidables tormentas, ocasionando cuantiosas pérdidas en los sembrados y en los frutos.

Una mujer muerta por un rayo y otra carbonizada

Participan de Santander, que a consecuencia de la tormenta que allí se desencadenó, una mujer quedó muerta por un rayo.

Otra mujer se le incendiaron las ropas, quedando carbonizada.

Detenidos--Destrozos.--Nuevas cargas

Telegrafian de San Sebastián, que con motivo de la huelga ascienden a cuarenta los detenidos.

En los edificios de la Aduana y Gobierno militar explotó un petardo, causando grandes destrozos.

Las fuerzas militares protegen los edificios públicos.

Anoche se dieron nuevas cargas en el Bulevar.

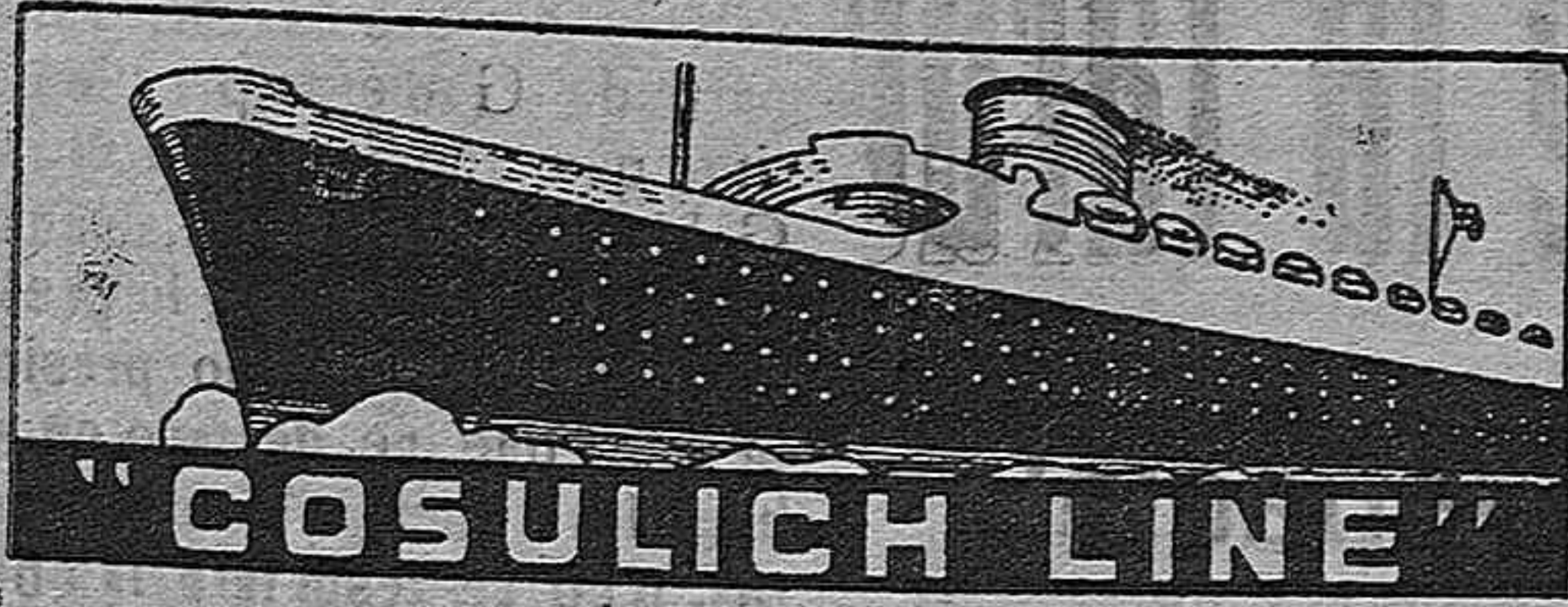
En la casa de socorro fueron asistidas seis personas que recibieron heridas en las manos a consecuencia de la rotura de las lunas de los escaparates.

A las cuatro de la madrugada ha quedado resuelta la huelga general.

PERPEN

¡STRERIA HERRADA!

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Servicio rapidísimo de Vapores Frigoríficos para Sud América
Travesía Oceánica en sólo 7 días

VIAJE INAUGURAL

de la rapidísima supermotonave de pasaje:

"OCEANIA"

De Almería

25 Septiembre

para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

Para pasajes y fletes a su Agente:

M. BERJON.—Avenida de la República, 55.

"LA CRONICA MERIDIONAL", 10 Septiembre 1933

NUEVO VIAJE

El "Graf Zeppelin"

La Casa Luftschiffbau Zeppelin, de Friedrichshafen ha telegrafado a los señores Biquera, Kasche y Marín, S. A., de Sevilla, como sus Agentes en aquel puerto, comunicándoles que el "Graf Zeppelin" llegará el día 26 de septiembre en su viaje de regreso de la América del Sur, y además a fines de octubre al regresar de su viaje triangular.

Este viaje comprende lo siguiente: Desde Friedrichshafen a América del Sur, desde allí a los Estados Unidos (Miami, Chicago) y regresar a Alemania via Sevilla.

Durante los demás viajes se limitará a dejar en Sevilla la correspondencia que trae de la América del Sur.

Los precios del pasaje Sevilla Friedrichshafen no han sido alterados, es decir, que su precio es el mismo de pesetas 850 por persona.

SE ARRIENDA

cortijo conocido por LAS PALMERAS, situado en el campo de Roquetas de Mar, con una extensión de 87 hectáreas. Tiene casa habitación, parque, cince norias, dos molinos y bastante arboleda.

Informes: Angel Vizcaino, Miñero 5, principal.

Instrucción pública

La Junta de la Asociación de Inspectores

La Directiva de la Asociación de Inspectores de primera enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que no se supriman las 65 plazas de nueva creación que figuran en el presupuesto y que sea equiparado el escalafón de inspectores al de Escuelas Normales, como se previene en la legislación de primera enseñanza.

Los maestros probados en los cursos de 1931.

Una numerosa Comisión de maestros aprobados en los últimos cursos ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle se active la colocación en propiedad de los aspirantes al Magisterio que figuran en las listas ya publicadas.

El señor Bernés ha prometido interesarse en este asunto, así como estudiar el medio de que se les consideren en propiedad provisional los servicios prestados en las escuelas con carácter interino, hasta que puedan ser colocados en las escuelas que les correspondan.

Circular

La Sección Administrativa de primera Enseñanza de Almería publica en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

"Habiendo participado el Consejo Local de primera Enseñanza de Sorbas que por falta de número no pudo constituirse el mismo el día 28 de agosto último, y por consiguiente celebrarse en primera convocatoria la elección del cargo de habilitado de los maestros nacionales del citado partido judicial, por la presente se cita en segunda convocatoria para que todos los maestros nacionales del mencionado partido se sirvan concurrir el próximo día 20 del actual ante el Consejo Local del expresado pueblo de Sorbas a las once horas, para proceder a la elección del cargo de Habilitado en las condiciones previstas por la circular de esta Sección publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 12 de agosto pasado, número 197.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros de Sorbas, Consejo Local de primera enseñanza y aspirantes al cargo de Habilitado.

Almería 4 de septiembre de 1933.—E. J. de la Sección, BERNARDINO GALLARDO.

Número de ocho páginas

T. S. H.

Impuesto belga sobre la radio

En vista de las protestas unánimes formuladas por los radioyentes belgas, el Gobierno de dicho país no ha tomado todavía ninguna decisión sobre la elevación del impuesto sobre la radio.

Se dice que dicho impuesto solamente será aumentado a 75 francos en lugar de 100 francos, como se prevía.

Ahora bien: desde el 12 de junio último los aparatos serán gravados con un impuesto de lujo del 9 por 100.

Sobre este particular difieren de opinión el autor del proyecto, Jaspard, y el ministro de Comunicaciones, Poulet, quien aduce que muchos radioyentes preferirían renunciar a la radio a satisfacer los 100 francos de impuesto.

Por este motivo propone un aumento del impuesto de cinco francos en vez de 40.

La noticia no añade si una parte del tributo se reserva para calmar la situación de los vecinos de radioyentes.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Indelfonso, 5.
MADRID

Noticias militares

Voluntarios a Africa

El D. O. número 207, del Ministerio de la Guerra, de fecha 5 del actual, publica con fecha 2 del mismo, una disposición autorizando a las cajas de recluta para admitir peticiones de los mozos del Reemplazo corriente y anteriores agregados al mismo, que voluntariamente quieran ser destinados a los cuerpos de guarnición en Africa, los cuales serán eliminados del sorteo, que cuando se determine se celebrará en dichas cajas, y serán destinados a la circunscripción que soliciten con el primer llamamiento de Africa.

Pueden obtener el mismo beneficio, los comprendidos en el artículo 350 del vigente reglamento de reclutamiento, o sea aquellos reclutas de los reemplazos citados, pertenecientes a las plazas

de soberanía en Marruecos, o en la zona de protectorado, los cuales, al así lo solicitar, serán destinados a las fuerzas que se encuentren en los puertos de su residencia.

El destino, tanto de éstos como de los anteriores, se hará en su día, teniendo en cuenta sus condiciones de talla y oficio o profesión y a aquellos cuerpos que en la orden de concentración se asignen a esta caja.

El plazo de admisión de peticiones expira el día 15 del corriente mes.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor CATALONIA cargará el día 12 de Septiembre y saldrá directo para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia. Para informes en Agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Maura 5.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 8:

Continuación del decreto de Gobernación comenzado en números anteriores.

—Decreto de admisión del registro número "Jaimite", en Bayárcal.

—Relación de inscriptos de Marina llamados al servicio de la Armada, residentes en término de Almería.

—Registros mineros aprobados y cuyos títulos de propiedad se manda expedir.

—Circular de la sección administrativa de primera enseñanza sobre elección de un habilitado.

—Anuncio rectificado del Consejo provincial de primera enseñanza de Almería.

—Requisitorias.

—Edictos municipales de Pachina, Almería (aprobación de la cuenta de caudales), Tabernas, Oria, Roquetas de Mar, Alcolea, Garrucha, Lúcar, Fondón y Bacrres.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

Vapores fruteros

Stoman Linie



El magnífico y rápido vapor

NEAPEL

está en puerto y cargará mañana saliendo directo para HAMBURGO. Informarán su agente, Hijo de Alfredo Rodriguez, S. A., Maura, 5.

Colegio de Segunda enseñanza de Berja (Almería)

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional
Bachillerato. - Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio

Internado con número limitado de plazas
Matrícula: hasta el 20 de Septiembre

Horas de Secretaría: de 10 a 12 y de 15 a 18
Alcántara, 10. Teléfono, 56

DE SOCIEDAD

— 0 —

BODAS

En la Iglesia parroquial de San Pedro contrajeron anteayer mañana los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Blanca Salvador Martos, hija del conocido industrial de esta plaza don Juan Salvador Ziza, y el teniente del Batallón de Ametralladoras número 3, de guarnición en esta capital, don Diego Martínez Guerrero.

Actuó la unión el R. P. Fray José Cerre, O. P.

Actuaron de padrinos don Juan Salvador Ziza, padre de la novia, y doña Mónica Guerrero Tornero, madre del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, don Antonio Alonso Díaz, ex teniente alcalde; don Joaquín García Gómez, agente de negocios; don Rafael Santapau, comandante de Infantería; don Agustín Salcedo, magistrado de esta Audiencia; don Ricardo González, teniente de Infantería retirado, y don José Alemán Herrada, comerciante.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, Alicante, Valencia, Barcelona y otras poblaciones.

El nuevo matrimonio recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, deseándole una eterna era de venturas en su nuevo estado.

A las once de la mañana del viernes contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en el Palacio Episcopal, la bella señorita Josefa Linares Suárez, hija del que fué Registrador de la Propiedad don Peregrín Linares y Vendrell, y el joven farmacéutico don Patricio Manzano Manzano, establecido en Madrid.

Actuó la unión el Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Fueron padrinos de la boda la señora doña Carmeña Sáez Baeza, viuda de Almendres, tía de la contrayente, y don Peregrín Linares y Vendrell.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Alfredo Aguirre, presidente de la Audiencia; don José Estreña, magistrado; don Antonio Martínez, notario, y don Sebastián García Fernández, propietario.

Por parte del novio, actuaron don Luis Giménez Oanga-Argü...

abogado; don Juan Antonio Giménez Orozco, alto funcionario de Hacienda; don Luis Carteros, abogado, y don Mariano Torres, propietario.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Casino.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y prosperidades, salió por la tarde en automóvil en viaje para varias capitales.

Escuela Militar del Tiro Nacional

— 0 —

CUOTAS

Ha quedado abierto el plazo de matrícula para los reclutas del capítulo XVII (cuotas) hasta el día 15 de septiembre próximo, en cuya fecha dará comienzo el curso. Pasado dicho plazo de matrículas, no podrá ser este ampliado, por tener que ajustarse la duración del curso a las disposiciones vigentes.

Horas de matrícula, de 4 a 6 de la tarde en el domicilio de la Escuela, Carrera de Monserrat número 1

El Director, OCTAVIO MARTINEZ INIESTA.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

La elección de hoy

— 0 —

Los diputados abogados representantes de todos los partidos republicanos de España, se han dirigido a los colegios de abogados, recomendando la candidatura de don Antonio Zizaya, para vocal propietario, y don Félix Gil Mariscal, como vocal suplente, para el Tribunal de Garantías.

La elección se verificará hoy, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde y seguidamente se procederá al escrutinio.

También se presentará otra candidatura de los elementos de rechetistas, formada por don José Osivo Sotelo, para vocal propietario, y don José Silver Cano como suplente.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

UN CONCURSO

VACANTES DE ORDENANZAS

— 0 —

Ha sido convocado un concurso para cubrir 200 vacantes de ordenanzas en la Inspección general de la Guardia civil.

Podrán aspirar a estas plazas los guardias, cornetas y trompetas que pertenecieron al Instituto y se encuentren en situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria y que no tengan el día 31 del mes actual más de sesenta años, poseyendo a aptitud física necesaria.

Las solicitudes las dirigirán los concursantes al Inspector general por conducto de las Comandancias a que pertenecían cuando causaron baja en el Instituto, documentándolas con los requisitos que al efecto se reseñan.

El plazo para la admisión de instancias en las Comandancias que han de inferir terminará el día 15 de septiembre actual.

El cometido que desempeña este personal de ordenanzas se denominará «servicio», por lo que no constituirá Cuerpo, y la gratificación anual de 1.000 pesetas que se les asignan no será acumulable a sus haberes pasivos para mejorar estos cuando, al cumplir los sesenta y dos años de edad, o por otra circunstancia, sean dados de baja en el referido servicio.

ORDEN DE JUSTICIA

Los conflictos en las prisiones

— 0 —

La «Gaceta» del 7 publica una orden del Ministerio de Justicia relativa a la inhibición de las autoridades gubernativas en los conflictos que se produzcan en los establecimientos penitenciarios:

La parte dispositiva dice así:
1.º Las autoridades gubernativas y judiciales se abstendrán de toda actuación en los asuntos de Prisiones que afecten al régimen y la disciplina de las mismas sin previo conocimiento y autorización al efecto de la Dirección general del ramo.

2.º En los casos de perturbación grave del orden en los establecimientos en que se reclame el auxilio de la fuerza pública, ésta intervendrá de acuerdo con el director de la prisión respectiva; pero la autoridad local de quien

dicha fuerza dependa informará por el medio más rápido al director general de Prisiones, recabando sus instrucciones concretas sobre la forma de actuar.

3.º Ninguna autoridad podrá ordenar la incoación de expedientes gubernativos por hechos ocurridos en el interior de las prisiones sin previo acuerdo a ese efecto del director general del ramo, a quien competen exclusivamente tales atribuciones.

UN RUEGO AL ALCALDE

EL RIEGO DE LAS CALLES

— 0 —

A instancias de los vecinos de la calle de San Leonardo, hoy de Eduardo Benet, dedicamos estas líneas al alcalde de la ciudad con el ruego de que, a lo menos una vez por día, las regadoras hagan acto de presencia en dicha calle y participen los moradores de sus viviendas del beneficio que proporcionan.

La defectuosa pavimentación de la citada vía, y el tránsito de carros y camionetas, tanto mayor en esta época del año, hacen que no exista limpieza posible en las casas por las nubes de polvo que se levantan, incluso en los días de calma. No digamos nada de los días de vendaval.

Como se trata de una calle céntrica, con numerosas viviendas, está justificada la visita que solicitamos en nombre de los vecinos.

Ahora sólo falta que el alcalde ponga el «conforme» a tan sencilla petición; es decir, que ordene que las regadoras incluyan esa vía en sus itinerarios; pero no que, como a tantos otros ruegos, ponga el «visto... y archivado».

Banda municipal

Programa

Ha aqul el programa del concierto que ejecutará la Banda municipal esta noche, de diez a doce, en la Avenida de la República:

- «Jarrito», pasodoble.—Pagán.
- «Ester», danza oriental.—Sevilla.
- «La Leyenda del Biso», selección.—Soutullo y Vert.
- «Suite de France», gran overture.—Baut.
- «Jarrito», pasodoble.—Pagán.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Agosto.

| DIAS | NOMBRE DEL VAPOR | KILOGRAMOS | DESTINOS |
|------|------------------|------------|-----------|
| 7 | Stad Arruchen | 5.800.000 | Rotterdam |
| 26 | Pan'usker | 147.000 | Bristol |
| | TOTAL. | 5.947.000 | |

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid 9

Continúan las consultas

Esta tarde se facilitó a los informadores una nota, con las referencias de las consultas telefónicas que el señor Acaá Zamora ha evacuado con distintas personalidades que se encuentran ausentes de Madrid.

Don Gregorio Marañón, que se halla en París, opinó que convenía a inmediata disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno de concentración, donde estén representados todos los matices de la política actual, sin exclusión ni predominio de ningún partido.

Don Raimundo Abadal, de la «Lliga», estimó preciso una rápida rectificación de la política actual y el restablecimiento de la paz social.

Abogó también por la disolución de este Parlamento, encareciendo la necesidad de que la persona designada para formar Gobierno, reúna el prestigio suficiente y a máxima opinión de País, procurando encauzar las aspiraciones autonómicas de Cataluña.

Azaña en Palacio

A las siete de la tarde estuvo el señor Azaña en Palacio con el fin de conversar con el Presidente de la República, durante la entrevista veinte minutos.

A la salida, facilitó una nota en la que se dice que después de determinadas consultas efectuadas por el Presidente de la República, éste ha creído que procede solucionar la crisis en el sentido de formar un nuevo Gobierno.

Se afirma que el señor Acaá Zamora procurará que los elementos que lo compongan sean netamente republicanos, concediéndoles la amplitud necesaria. Estos podrán alternar el estudio de los presupuestos con otras tareas legislativas.

También deberán procurar la concordia entre los republicanos, dentro de cuyo significado

genérico es acentuado matiz el socialismo.

En dicha nota se anunciaba que el Presidente procedería sin demora a dar el encargo para constituir el nuevo Gabinete.

Se sabe que el señor Acaá Zamora reiteró al presidente dimisionario y demás compañeros de Gobierno, las muestras de estimación y amistad.

En el Congreso se celebran diversas reuniones

Durante el día hubo en el Congreso una animación extraordinaria, pues concurrieron numerosos diputados y otras personalidades destacadas en la política, comentando las consultas

evacuadas por el Presidente. Se reunieron varias minorías para adoptar acuerdos.

También acudieron los ministros dimisionarios, aguardando el regreso del señor Azaña.

Este les informó de la entrevista con el señor Acaá Zamora.

Dijoles que le habían dado cuenta de las opiniones emitidas por las personalidades consultadas.

A continuación leyó una nota que le había entregado el Presidente de la República, la cual facilitó a los periodistas a la salida de Palacio.

También concurrió a esta reunión de los ministros dimisionarios, el Presidente de la Cámara don Juan Besteiro

El señor Lerroux acepta el encargo de constituir el nuevo Gobierno

Madrid, 9

Lerroux, en Palacio

A las ocho y diez minutos de la noche legó el señor Lerroux a Palacio, llamado por el Presidente de la República, durante la entrevista treinta y cinco minutos.

A la salida, manifestó a los periodistas que se le había confiado el encargo de formar Gobierno, por lo cual, seguidamente iba a iniciar los trabajos para presentar la lista. Pero anunció que no podía hacerlo hasta mañana por la tarde.

Dijo que el Gobierno sería netamente republicano.

Un periodista le preguntó si la disolución de las Cortes sería inmediata, contestando que precisa dejar al Presidente en el libre ejercicio de sus facultades discrecionales, pues ya ha dado pruebas de ello.

Expuso que por su parte aceptará cualquier sacrificio en servicio de la República y de la Patria que fueren sus ideas de siempre.

Anunció que la concentración será lo más amplia posible.

La emoción en el público

Durante todo el día se había congregado en los alrededores de Palacio una gran muchedumbre que aguardaba conocer los resultados de la crisis.

Cuando salió el señor Lerroux, después de la consulta con el Presidente, el público le recibió con grandes aplausos, prorrumpiendo en vítores a la República.

La noticia en los círculos políticos

Cuando se tuvo conocimiento de que el señor Lerroux había sido encargado para formar Gobierno, se produjo una general satisfacción en todos los círculos políticos.

También hicieronse conjeturas sobre los elementos que compondrían el nuevo Gabinete.

Comienzan las negociaciones

Cuando salió el señor Lerroux de Palacio, dirigióse seguidamente a su domicilio, dando comienzo a la celebración de las conferencias políticas.

Sobre la disolución de las Cortes

Nuevamente fué interrogado el señor Lerroux, si se firmaría en breve el decreto para disolver las actuales Cortes.

Este contestó insistiendo en que dejaba libre la facultad del Presidente y que ya se procedería según se desenvuelvan los hechos políticos.

Supuestos elementos que compondrán el nuevo gabinete

Es opinión general que el nuevo Gobierno quedará firmado por los siguientes elementos: tres radicales, dos socialistas, uno de acción agraria, otro de la Organización federal y dos independientes.

También se daban como probables los nombres que siguen: Gobernación, Martínez Barrios.

Estado, Ortega y Gasset.
Justicia, Guerra del Río.
Trabajo, Rocha.
Hacienda, Vizuetales.

De Provincias

Madrid, 9.

Perece ahogado el diputado señor Campalans

Dicen de Tarragona que estandose bañando en la playa de un pueblo de esta provincia el diputado socialista don Rafael Campalans, una fuerte ola le arrojó contra una roca.

Acudieron varias personas con objeto de auxiliarle, pero se comprobó que era cadáver.

Atraco en un Banco

Comunican de Castellón que en el pueblo de Alcora, cuatro pistoleros asaltaron la sucursal del Banco de Valencia, apoderándose de 17.000 pesetas.

Cometido el hecho, huyeron en un automóvil que abandonaron en las inmediaciones de Castellón.

El vehículo es de matrícula de Madrid.

El chofer ha sido encontrado atado a un árbol. Este declaró

que no obstante a situación en que se ha labado, no había sido objeto de malos tratos.

La policía tiene confianza para seguir la pista de los atracadores, esperándose que éstos sean pronto detenidos.

Una tromba de agua destruye numerosas viviendas

Telegrafían de Cuenca que se ha desencadenado un vío en to temporal que comprende a varios pueblos de la provincia.

Una tromba de agua alcanzó numerosos caseríos, a consecuencia de lo cual se derrumbaron la mayoría de las casas, pereciendo todo el ganado.

El vecindario se salvó, refugiándose en los lugares altos.

Las pérdidas son cuantiosas.

De la Comisaría

Denuncias y detenciones

Dolores Martínez Ruiz de 17 años, denunció a Antonio Barrilado «El Vnatero», por dirigirse groseros insultos y amenazas constantemente.

Rafael García Pérez, presentó en la Comisaría un carnet de la C. N. del T. a nombre de Francisco Britones Cruz, del ramo de construcción.

El carnet fué enviado a la alcaldía para su entrega al interesado.

La Guardia municipal condujo a Manuel Benavente Fernández, quien al ser cacheado se le ocupó una navaja barbeta, quedando a disposición del señor Gobernador civil.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

| | |
|--------------------------|-------|
| Presión media del día... | 761'4 |
| Temperatura máxima... | 28'0 |
| Idem mínima... | 21'7 |
| Idem media... | 24'8 |
| Idem máxima al sol... | 35'5 |
| Humedad relativa media | 8'8 |
| Evaporación en 24 h. | 2'7 |

Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado. S. S. W.

Viento dominante en metros por segundo. 7'0.

Nubosidad, casi despejado.

Las presiones altas se sitúan en el centro sobre el mar del Norte.

En nuestra Península ha llovido en el centro y levante.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 33 en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9 en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 29'1 y la mínima de hoy ha sido de 13'5.

Toda España cielo nublado y algunas tormentas locales.

DE INTERÉS

Una reunión de los Pósitos

Anoche tuvo lugar a las nueve la reunión de los Pósitos Marítimo-Pescador y Matualista de la Junta de Obras del Puerto.

La referida Asamblea fué presidida por el señor Sarategal, del Secretariado Cooperativo.

Entre las cosas importantes que se trataron fueron las de crear una Escuela de pesca y la Casa del Marino y del y del Pescador en nuestro capital, para acrecentar de manera definitiva un avance de cultura a los trabajadores del mar.

Por nuestra parte esperamos que se tome interés por parte de los comités designados para llevar a feliz término tan plausibles iniciativas.

Hay a las once se celebrará la asamblea regional de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental a la que asistirán representantes de toda la región.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Por enfermedad de procesado, se suspendió en la Sala primera un juicio de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer una vista de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias, quedando concluido para sentencia.

Condena de

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 71 de 1933 del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Rafael Guirado Rosa, como autor de un delito de injurias graves de palabra, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, a cien kilómetros de Almería, multa de mil pesetas y pago de las costas.

Señalamientos para mañana

Sección primera.- Vista de pleito contencioso número 69 de 1931 y otro número 22 de 1932.

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Mar 25.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTE EL REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

De los cursillos

El segundo tribunal de los cursillos para el ingreso en el Magisterio, comenzará a actuar, en la Escuela de Artes y Oficios, mañana a las 8 y media.

Los ejercicios serán de 9 a 10 y de 10 y media a 11, y por la tarde, de 4 a 5.

La relación de los admitidos se encuentra expuesta en el local de la Escuela del Magisterio.

Las comunidades de campesinos

En la «Gaceta» del día 8, se publica un escrito del Ministerio de agricultura, creando las comunidades de campesinos.

El citado decreto es extenso.

Nombramiento

Por el ministro de Industria y Comercio ha sido nombrado Director general de Comercio y Política arancelaria, el competente letrado don Laudelino Moreno Fernández.

Escrito de protesta

La Sociedad de Agricultores de la Vega de Almería, ha dirigido escrito al Ayuntamiento protestando de que los mozos de la Alhóndiga introducen sus mercancías, sin mandato de los productores, en contra del acuerdo del Ayuntamiento, de 16 de enero del actual que lo prohíbe.

Solicita se mantenga el acuerdo.

Bases de trabajo

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión, relacionada con las bases reguladoras de la contratación de trabajo en el ramo de transportes marítimos.

Pesas y medidas

A partir del día 12 del actual, se procederá a la comprobación

de pesas y medidas en los partidos judiciales de Sorbas y Canjáyar.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Luis Padilla de Haro.

DEFUNCIONES.—José Rocafal García, de dos años, de neumonía; Fernando Robles Más, de 27 años, de úlcera gástrica, y Ramona Martínez Villanueva, de 4 años, de bronconeumonía.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

Tolox. A 55 kilómetros de Málaga. Aguas azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visita la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 y 39 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, 15. — ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAN ANTIGASTRÁLGICAS que actúan eficazmente contra las afecciones del estómago con dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, apetencias, debilidad, estomacal, cólicos, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 25. Almería botica de Santo Domingo, Vnda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5. Plaza de San Sebastián

Balneario «Diana» Baños de mar templados y fríos

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
-rias y Droguerías

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúl-
veda, 169. — Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

Rechazad los que no
lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C^o
S.A.

Brach. 49. BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidas), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 8
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transpors Maritimes a
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alma, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camarillas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas alacenas, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedor es para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Lea usted "La Crónica Meridional"